

**SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA
DEL 23 AL 28 DE JUNIO DEL 2025**



**FLOR PABLO MEDINA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA**

INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas dentro del marco de la semana de representación congresal realizada del **lunes 23 al sábado 28 de junio del 2025 en Lima y en los departamentos del Cusco y de Ayacucho.**

I. BASE LEGAL

Artículo 23 inciso f) del Reglamento del Congreso de la República.

II. AGENDA DE ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Actividad 1:** Reunión de trabajo «Aportes a la construcción de proyecto de ley para la autonomía económica de las mujeres» en Lima.
- **Actividad 2:** Encuentro «Hacia nuevas estrategias de incidencia en política educativa» en Lima.
- **Actividad 3:** Reunión con docentes activos y cesantes de Pichari.
- **Actividad 4:** Supervisión del Centro de Salud de EsSalud de Pichari.
- **Actividad 5:** Visita a la campaña de salud del MINSAMóvil en Pichari.
- **Actividad 6:** Supervisión de la Escuela Superior de Formación Artística «Felipe Guamán Poma de Ayala» en Huamanga.
- **Actividad 7:** Visita a la Fundación «Los Cachorros» en Huamanga.
- **Actividad 8:** Visita a la Institución Educativa «Ana María Rivier» en Huamanga.
- **Actividad 9:** Participación en Marcha del Orgullo LGTBIQ en Lima.

III. AGENDA DESARROLLADA EN ORDEN CRONOLÓGICO

Actividad 1: Lima

Reunión de trabajo		
«Aportes a la construcción de proyecto de ley para la autonomía económica de las mujeres»		
Fecha	Lunes, 23 de junio del 2025	Hora: 11:00 am – 1:30 pm
		
Resumen: Realicé una reunión de trabajo en la sede de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con expertas de la academia, el sector privado y los organismo internacionales, con el objeto de generar insumos para el diseño de un proyecto de ley que favorezca la autonomía económica de las mujeres. Participaron Carolina Trivelli, investigadora principal del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y exministra de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS); Elena Conterno, presidenta de Mujeres Cuidadoras y exministra de la Producción (Produce); Janery Boyer, profesora e investigadora de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); Sharon Gorenstein, especialista en violencia basada en género de ONU Mujeres en Perú; Rocío Valencia, coordinadora nacional del proyecto «Abriendo Puertas» de la OIT; y Virginia Rose, especialista en empresas, cooperativas y desarrollo rural de la OIT en Perú. Los principales ejes temáticos que orientaron el diálogo fueron el empleo y las brechas salariales; el emprendimiento y la autonomía financiera; la seguridad social y la protección frente a la informalidad; los programas y los proyectos que funcionan en el Perú, y su desarticulación; los cuidados vinculados a la autonomía económica; y los vacíos legales por regular y las experiencias exitosas en otros países de la región. Ocho fueron las principales conclusiones a las que arribó el diálogo. Primero, es prioritario articular los fondos del Estado y centralizarlo. Si se crea un fondo, este debe constituir un organismo autónomo que garantice el buen uso de los recursos y la transparencia, con gestión mixta y un directorio mixto, que incluya a personas y representantes del sector público y del privado. Segundo, definir una rectoría autónoma. Tercero, revisar la consistencia entre la problemática, los objetivos y los indicadores en los programas de autonomía		



económica para las mujeres. Cuarto, reunirse con los funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), para la conexión con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Quinto, reunirse con el Comité Consultivo de la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC) y la Dirección de Autoempleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Sexto, revisar las leyes de igualdad salarial y del sistema de cuidados de Uruguay, así como las de otros países de la región. Séptimo, promover la certificación de competencias de las personas cuidadoras. Octavo, revisar la gobernanza y la articulación multisectorial para superar las barreras que se enfrentan en la actualidad.

COMPROMISOS

- Revisar y analizar los aportes planteados en la reunión de trabajo, con el propósito de elaborar una primera versión del proyecto de ley para promover la autonomía económica de las mujeres en el Perú.
- Compartir con las participantes en la reunión de trabajo la primera versión del proyecto de ley y llevar a cabo mesas de trabajo con actores públicos y privados de las diversas regiones del país.

https://x.com/FlorPabloMedina/status/1937221942236577875?t=efdo_C5q6bUmli13hcZXKg&s=08

Actividad 2: Lima

Encuentro «Hacia nuevas estrategias de incidencia en política educativa»		
Fecha	Martes, 24 de junio del 2025	Hora: 8:00 am – 3:00 pm
		
Resumen: Participé en este encuentro organizado por el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) y el Instituto Natura, facilitado por Argentinos por la Educación, que contó con la participación de representantes del Foro Educativo, IPAE, Empresarios por la Educación, Fe y Alegría, la Fundación Ser Maestro, Care Perú, Enseña Perú, Aliados por la Inclusión, Más Educación, Rayo en la Botella, y Comunidades de Aprendizaje y Educación. Tuve la oportunidad de compartir un espacio de intercambio, reflexión y construcción con especialistas, líderes de la sociedad civil y representantes de los diversos sectores comprometidos con la mejora de la educación en el país, así como conocer experiencias exitosas de incidencia en políticas educativas en la América Latina, como, por ejemplo, la de alfabetización en Argentina y las brasileña, chilena y mexicana.		
COMPROMISOS		
• El Instituto Natura hará seguimiento a la implementación de los acuerdos del encuentro. • Elaborar una agenda sistémica pública con tres aspectos importantes en materia de educación, que debe ser posicionada en el contexto de las próximas elecciones generales del 2026.		
https://x.com/FlorPabloMedina/status/1937903153376075895?t=d3f1zYlvv2mVn1aHP_izjw&s=08		

Actividad 3: Pichari (Cusco)

Reunión con docentes activos y cesantes		
Fecha	Miércoles, 25 de junio del 2025	Hora: 5:30 pm – 8:30 pm
		
Resumen: En la loza deportiva municipal de Pichari, provincia de La Convención, departamento del Cusco, me reuní con docentes activos y cesantes, en presencia del representante del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP), Fredy Cruz; el director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Pichari – Kimbiri, Claudio Rivera; el sacerdote de la Parroquia Santa Rosa de Lima, Miguel Piovisan; y el alcalde distrital Hernán Palacios. Explicué a los docentes los alcances de cinco proyectos de ley que vengo impulsando en materia de educación. Primero, el 3516, que garantiza el incentivo por estudios de posgrado para los profesores de la Carrera Pública Magisterial. Segundo, el 4466, que modifica la Ley 28044, Ley General de Educación y la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, a fin de desarrollar las redes educativas para la mejora de la educación. Tercero, el 4467, que modifica la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, a fin de promover la formación inicial y en servicio docente en la Carrera Pública Magisterial. Cuarto, el 4786, que garantiza el pago de la pensión para la protección y seguridad social de los maestros jubilados y cesantes. Quinto, el 9465, que erradica el atraso escolar en niños, niñas y adolescentes. Los docentes me entregaron un memorial, donde colocan el énfasis en la homologación del Bono VRAEM con relación al de los profesionales de la salud; la ampliación de la cobertura de EsSalud, no solo para emergencia, sino integral; y la exoneración del impuesto a la renta por quinta categoría. Por su parte, las autoridades de la UGEL hicieron lo propio respecto de la asignación y la homologación del Bono VRAEM para los superiores jerárquicos y el personal administrativo; la asignación de 65 plazas para docentes, 45 para auxiliares de educación y 154 para los administrativos, como secretarías, oficinistas, bibliotecarios, auxiliares de laboratorio, limpieza y guardianía; y la elevación de categoría del centro médico distrital a nivel III.		



COMPROMISOS

- La Dirección Regional de Educación (DRE) efectuará el pedido de homologación del Bono VRAEM docentes para que sea incorporado en el presupuesto anual del 2026.
- Seguimiento a EsSalud para la firma de un convenio integral de contraprestación de servicios con el Ministerio de Salud (MINSU) y compartir copia con los representantes del SUTEP.
- Realizar una visita de supervisión al Centro de Salud de EsSalud.
- Realizar un recorrido por las vías de transporte terrestre de Pichari al Mantaro e interceder ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) para su mejoramiento.
- Comunicar las acciones a los congresistas del departamento del Cusco.

<https://x.com/FlorPabloMedina/status/1938069881817338016?t=IsspehVvpkwA4fJXIKckrg&s=08>

Actividad 4: Pichari (Cusco)

Supervisión del Centro de Salud de EsSalud		
Fecha	Jueves, 26 de junio del 2025	Hora: 8:15 am – 10:00 am
		
Resumen: Con el exsecretario del SUTEP Pichari, realicé una visita de supervisión a la sede de EsSalud ubicada en la Prolongación César Vallejo 629, urbanización Valle Dorado, donde fuimos recibidos por el director encargado, Luis Panduro. Cinco fueron los principales problemas para una adecuada prestación del servicio de salud, que advertí. Primero, la falta de médicos especialistas, odontólogo y técnicos en laboratorio y rayos x. Segundo, el deterioro de la infraestructura, que presenta serias filtraciones de humedad. Tercero, el horario restringido de la atención, solo desde las 8:00 hasta las 14:00 horas. Cuarto, la falta de ambulancia y de un sistema de aire acondicionado en el laboratorio de rayos x y la farmacia. Quinto, la insuficiente cobertura del convenio con el MINSa, que actualmente solo cubre emergencias y no es integral. El director encargado me indicó que, oportunamente, mediante notas 24-KSG-CPM-GRACU-EsSalud-2024 y 49-LPE-CPM-GRACU-EsSalud-2025 ha solicitado a la sede central de EsSalud la designación de profesionales y la dotación de equipamiento. Por su parte, en horas de la mañana, el coordinador del Módulo Defensorial de Pichari de la Defensoría del Pueblo, Elvis Guzmán precisó en Tropikana Radio & TV que su institución ha elaborado informes de supervisión constatando las mencionadas deficiencias en la prestación del servicio de salud.		
COMPROMISOS • Solicitar al presidente de EsSalud la asignación de médicos especialistas, odontólogo y técnicos en laboratorio y rayos x, así como la dotación de ambulancia y la instalación de un sistema de aire acondicionado en el laboratorio de rayos x y la farmacia. • Solicitar al presidente de EsSalud la suscripción de un convenio de contraprestación integral con el MINSa.		
https://x.com/FlorPabloMedina/status/1938324017989263844?t=s4EdLoNZFE-956fAZTJJUQ&s=08		

Actividad 5: Pichari (Cusco)

Visita a la campaña de salud del MINSa Móvil		
Fecha	Jueves, 26 de junio del 2025	Hora: 12:00 pm – 1:00 pm
		
Resumen: Visité la masiva campaña de salud que organizó MINSa Móvil con la Red de Salud Cusco para la atención de los habitantes del distrito de Pichari y sus zonas aledañas en el VRAEM, en más de veinte especialidades, como medicina familiar, urología, pediatría, dermatología, cardiología, psiquiatría, otorrinolaringología, medicina interna, neumología, ginecología, ecografía e inmunizaciones, entre otras. Esta campaña también involucró a la Municipalidad Distrital, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, la Fuerza Aérea, la Policía Nacional, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), y los programas sociales Wasi Mikuna, Juntos, Cuna Más y Pensión 65.		

Actividad 6: Huamanga (Ayacucho)

Supervisión de la Escuela Superior de Formación Artística «Felipe Guamán Poma de Ayala»		
Fecha	Viernes, 27 de junio del 2025	Hora: 8:30 am – 11:00 am
		
Resumen: Visité su sede, ubicada en el jirón Martiano Melgar 398, Jesús Nazareno, donde fui recibida por su director Marcelino Taipe, los docentes, los estudiantes y el personal administrativo. Los docentes colocaron el énfasis en la incidencia ante los ministerios de Educación (MINEDU) y de Economía y Finanzas (MEF) para la ejecución del proyecto «Mejoramiento y ampliación del servicio de Educación Superior Artística de la Escuela Pública Felipe Guamán Poma de Ayala de Jesús de Nazareno, Huamanga», y el pago de beneficios sociales. También el respeto de la bolsa horas y del incremento de sus plazas orgánicas; la nivelación de sueldos con la Ley 30512 y la recategorización de las escuelas de arte; la inclusión de la educación superior no universitaria —tecnológicos, pedagógicos y escuelas de arte— en el proyecto de ley de pensiones dignas; la reglamentación de la Ley 32304, Ley que regula las escuelas superiores de formación artística y la carrera pública de sus docentes, y dicta otras disposiciones; y el bachillerato automático. Los estudiantes colocaron el énfasis en la refacción de la infraestructura, que está deteriorada, sobre todo el anexo de la escuela; el comedor o cafetín; la asignación de un psicólogo o un trabajador social; el tóxico; cursos de primeros auxilios; y el bachillerato automático. El personal administrativo solicitó apoyo para el proyecto de ley sobre bonificaciones especiales del 30 % y 35 %, y la homologación del CAFAE de los administrativos de las instituciones educativas con la bonificación de los trabajadores de la sede UGEL / DRE del Cusco.		

COMPROMISOS

- Organizar una mesa de trabajo en el Congreso de la República sobre la situación de la Escuela Superior de Formación Artística «Felipe Guamán Poma de Ayala».
- Incidencia ante el MINEDU y el MEF para la ejecución del proyecto «Mejoramiento y ampliación del servicio de Educación Superior Artística de la Escuela Pública Felipe Guamán Poma de Ayala de Jesús de Nazareno, Huamanga».
- Solicitar al MINEDU un informe sobre el proceso de reglamentación de la Ley 32304.

Actividad 7: Huamanga (Ayacucho)

Visita a la Fundación «Los Cachorros»

Fecha

Viernes, 27 de junio del 2025

Hora: 11:00 am – 12:30 pm



Resumen:

Visité su sede en el jirón Los Andes 221, donde me recibió su directora Alanya Santa Cruz, con la responsable de recaudación de fondos y del área calle, Daysi Gómez y el presidente de su Junta Directiva en los Países Bajos, Oscar Kolenberg.

Alanya Santa Cruz nació en Ayacucho, pero fue adoptada cuando apenas tenía nueve meses por una pareja de los Países Bajos, que la llevó a ese país. De adulta, regresó al Perú y el 2003 constituyó Los Cachorros, con el objeto de dar refugio y una nueva oportunidad a las niñas, niños y adolescentes en situación de calle. A lo largo de veintidós años, han ofrecido programas de prevención, atención nocturna y acogida residencial, logrando que cientos de menores de edad reciban atención médica, educación y reintegración familiar.

Empero, los fondos de la cooperación internacional se han reducido significativamente y tienen problemas para continuar con su labor. El próximo 20 de noviembre organizarán una teletón para recaudar medio millón de soles.

COMPROMISOS

- Orientación y contacto con donantes del sector privado y la cooperación internacional.

Actividad 8: Huamanga (Ayacucho)

Visita a la Institución Educativa «Ana María Rivier»		
Fecha	Viernes, 27 de junio del 2025	Hora: 1:00 pm – 2:00 pm
		
Resumen: Visité su sede en Mollepata, donde me recibieron la madre directora, con los padres de familia y los estudiantes. Se trata de un colegio amplio, moderno y con infraestructura y equipamiento de calidad, construido por la congregación Presentación de María. Empero, solo funcionan un aula de educación inicial y tres de primaria, porque aún no se ha suscrito el convenio con la DRE de Ayacucho para que asignen las plazas docentes para el servicio completo en los tres niveles educativos.		
COMPROMISOS Hacer seguimiento ante la DRE Ayacucho para la asignación de las plazas docentes.		
https://x.com/FlorPabloMedina/status/1938939262608519307?t=nD9oUz13uyY3w7cBCc8FqQ&s=08		

Actividad 9: Lima

Participación en Marcha del Orgullo LGTBIQ en Lima		
Fecha	Sábado, 28 de junio del 2025	Hora: 3:00 pm – 6:30 pm
		
Resumen: Participé de la Marcha del Orgullo LGTBIQ, que se llevó a cabo en el distrito de Jesús María, con el propósito de visibilizar la lucha contra la discriminación y el respeto a la identidad de género y la orientación sexual, para exigir igualdad de derechos.		
https://x.com/FlorPabloMedina/status/1939098626762121563?t=LmQ2MtScI_MPxr01HmUWkA&s=08		

IV. PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Entrevista 1: Lima

- **Radio Santa Rosa**
Programa: A pensar más
Entrevistadora: Rosa María Palacios

Fecha	Lunes, 23 de junio de 2025	Hora: 08:00 am
		

Entrevista 2: Pichari (Cusco)

- **El reportero más joven de Pichari VRAEM**
Cuenta de Facebook
Entrevistador: Brad Shiwar

Fecha	Miércoles, 25 de junio de 2025	Hora: 08:00 pm
		
https://www.facebook.com/share/v/16DbgTb12h/		

Entrevista 3: Pichari (Cusco)

- **Tropikana Radio & TV**
Programa: Tropikana Noticias
Entrevistador: Percy Fernández

Fecha	Jueves, 26 de junio de 2025	Hora: 07:00 am
		
https://www.facebook.com/share/v/16nC4FqTHQ/		

Entrevista 4: Huamanga (Ayacucho)

- **Jornada**
Sección: Regionales
Entrevistador: Imasumacc Vargas

Fecha	Sábado, 28 de junio de 2025
 “Este gobierno ha demostrado una gran incapacidad para atender a la ciudadanía” <i>La congresista Flor Pablo advierte sobre la desarticulación del Estado en temas sociales y educativos</i> Publicado por Imasumacc Vargas Ruiz 28 de junio de 2025 285 https://jornada.com.pe/este-gobierno-ha-demostrado-una-gran-incapacidad-para-atender-a-la-ciudadania/	